

Manta, 28 de febrero del 2017

## **INFORME DEL GERENTE**

**Señores Accionistas**  
**NEGOCIOS FARMACEUTICOS & DE CONSUMO NEFARCO SA.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2016.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 27 de Octubre del año 2016, cabe indicar que en este periodo la empresa aun no genera ingresos. Para el próximo periodo llevaremos a término un plan de negocios para activar las ventas.
- 2.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros del año 2016, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.



Sr. Ing. Oswaldo Loor Quiroz  
**GERENTE GENERAL**  
**NEGOCIOS FARMACEUTICOS & DE CONSUMO NEFARCO S.A.**